

269174



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en Baja California



OFICIO No. PFPA/9.2/0119/2024
Mexicali, Baja California a, 01 de agosto de 2024

ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona del 19 al 25 de agosto del 2024, para trasladarse a Tecate Baja California, para realizar recorrido de vigilancia en las inmediaciones de Nueva Colonia Hindú, y atender la inspectoría fitosanitaria, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40.41,43,fracción XXXVI, 45 fracciones VII y último párrafo, 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, ordenado en el Oficio No. PFPA/1/002/2022 de fecha 28 de julio del 2022, emitido por la Dra, Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal del Protección al Ambiente.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04/09/2024

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/0119-24

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DEL 2024

Lugar: MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en las inmediaciones de Nueva Colonia Hindú, y atender la inspectoría fitosanitaria, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, de conformidad con el oficio de comision PFFA/9.2/0119/24 de fecha 01 de Agosto del 2024.

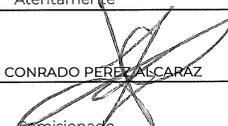
Síntesis: Nos trasladamos al Municipio de Tecate, Baja California e hicimos recorrido por la zona de cerro azul y Nueva Colonia Hindu , en donde realizamos la charla preventiva con personal de bomberos y el encargado de despacho de la delegacion, en relacion a que la novedad en las importaciones de material peligroso en la Aduana de Tecate Baja California informando sobre el tipo de sustancia y los riesgos al respecto, se atendio ademas los tramites de importacion para cubrir las vacaciones de el titular de la Inspectoría fitosanitaria.. Se compartio material de capacitacion a la Delegacionde Nueva Colonia Hindu del Municipio de Tecate Baja California.

Conclusión: Se llevaron acabo recorridos de inspeccion y vigilancia encontrando solo residuos solidos urbanos en diferentes puntos de las localidades en Nueva Colonia Hindu y en San Pablo, se llevo a cabo charlas con el cuerpo de bomberos de Tecate y de Nueva Colonia Hindu para prevenir situaciones en caso de fugas deraames e iuncendios por sustancias peligrosas, ademas se atendieron los tramites de la inspectoria fitosanitaria de Tecate Baja California .

Resultados Obtenidos: No se encontro tiraderos clandestinos de residuos peligrosos, solos de residuas solidos urbanos y de manejo especial. se llevo a cabo charlas con el cuerpo de bomberos de Tecate y de Nueva Colonia Hindu para prevenir situaciones en caso de fugas deraames e iuncendios por sustancias peligrosas, ademas se atendieron los tramites de la inspectoria fitosanitaria de Tecate Baja California

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las leyes ambientales.

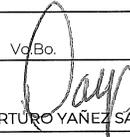
Atentamente



ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vg.Bo.

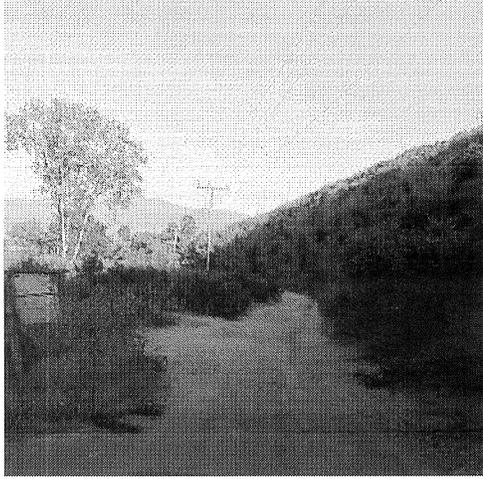


BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Archivo fotográfico de recorridos
del 19 al 25 de agosto del 2025



En la delegación de nueva Colonia Hindu se llevo recorrido y charla sobre la prevencion de riesgos por materiales peligrosos tolueno , el cual es novedad en la aduana de Tecate Baja California



Se encontro que los trabajos de instalacion de el gasoducto son los que ciudadanos mencionaron por la presencia de maquinaria sin embargo esdtas actividades corresponde a la ASEA su vigilancia.

